

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Miércoles 17 de Noviembre de 1915

Núm. 4.940

## COBAS DE HACIENDA

Tenemos que rectificar, siquiera sea parcialmente, nuestra última crítica. Afortunadamente en ella el presupuesto de 1900, temiendo que en 1915 se presentase uno vulgarote y normal, como el de las circunstancias del país no exigiesen algo extraordinario. Pero nos hemos equivocado en parte, y de ello nos congratulamos.

El Sr. Bugallal presenta, en efecto, un presupuesto digno de consideración. Desde luego, no es una obra maestra; queremos decir que no constituye un paso definitivo para el remedio de nuestra desventurada Hacienda. Esto de ninguna manera, porque el presupuesto se basa en un déficit de 64 millones de pesetas, y porque, además, ofrece una porción de sumas por ingresos totalmente ficticias, ya que están calculadas como antes de la guerra.

—Por estas dos razones, la obra del Sr. Bugallal tiene que adolecer de ficción. ¿A qué molestarse en calcular sobre un promedio de ingresos por aduanas, importante 100, por ejemplo, si la guerra ha venido con la rebaja reduciéndolos a 50? Y como con las Aduanas sucede con otros impuestos, de modo que, en definitiva, aquel déficit inicial habrá de triplicarse cuando el ejercicio económico llegue a su fin.

Pero hay en la obra del Sr. Bugallal algo de lo que el otro día temíamos faltase. Nos referimos a las innovaciones tributarias que en ella se acometen, y entre las cuales figuran el gravamen sobre la plusvalía, la regresión a los consumos, más o menos disfrazados, el impuesto personal sobre el patrimonio etc. etc.

Tiempo hay de examinar todo esto con detalle. Por hoy nos hemos de limitar a un particular aspecto: la contribución sobre especies que podrán imponer los Municipios a su antojo.

Por la ley de 1907 (8 Agosto) que desgravó los vinos en capitales de provincia y poblaciones asimiladas cedió el Estado a los municipios el impuesto de cédulas personales, más un recargo sobre el mismo de tres décimas, los de carruajes de lujo y casinos y circulo de recreo, más otro recargo del 100 por 100, un recargo de dos décimas sobre el del gas y la luz y una «ampliación» hasta el 40 por 100 del recargo ya existente en favor de los Ayuntamientos sobre la contribución industrial.

Se hizo la desgravación y el Municipio reforzó sus recursos con estos... y el vino no abarató gran cosa, como era de suponer. Pues bien: ahora el Estado arrebató al Municipio aquellos tributos que entonces les concediera y para llenar el vacío bien considerable que en la Hacienda comunal ha de causar le autoriza a imponer tributos sobre especies.

O sea, que el impuesto de consumos asoma de nuevo la oreja. La tendencia a la desgravación iniciada en la ley de 1904, proseguida en la de 1907 que hemos citado, y culminante en la tristemente celebre de 1911, se destina ahora de pronto. Y lo que es peor, después de haber sufrido el vecindario de los municipios esa rechifla de una supuesta euforia que nadie ha logrado ver, se restablecen viejas cuotas contributivas, y claro, los productos que con ellas sean gravados habrán de experimentar el correspondiente encarecimiento.

Con lo cual estamos amagados a que aquellas substancias alimenticias que a raíz de suprimirse los consumos no sufrieron rebaja de ningún género, ahora sufran alza en un fuerte tanto por ciento. Y quedará así comprobado que el pueblo es un bendito ó inofensivo conejo de indias con el que hacen todo género de experiencias, algunas bien peligrosas, los galenos financieros más ó menos ortodoxos que rigen los destinos de la Nación. ¡Como vá a poder ser!

José Calvo Sotelo.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, La Ramba, lesiones, contra Juan García Moreno y Francisco Jurado. Defensores, los Sres. Casanova y Obregón.

Sección segunda, Fuente Obejuna, lesiones, contra Andrés Castillejo Sánchez. Defensor, el Sr. Idigüez.

### Gobierno civil

Se ha inscrito en el libro registro, el reglamento de la Asociación de Fabricantes y Almacenerías de curtidos y fabricantes y vendedores de calzado.

D. Diego Ordóñez Campillos, vecino de Córdoba, ha solicitado se le autorice la explotación de una línea eléctrica de alta tensión para un molino acéutico denominado «La Isla», término de Iznájar.

No se han presentado plegos para la subasta de acopios de piedra señalados para el día 19 del actual.

La Sociedad Minera de Peñarroya solicita el reconocimiento de un generador de vapor instalado en la mina «Mirabueno».

### El comercio

Esta Delegación ha incluido en el plan de aprovechamiento forestal, el monte «Espíritu Santo», del término de Hinojosa.

### Instrucción

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la tercera escuela de Posadas, D. Pedro Bonilla Serrano.

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslados de este distrito universitario los maestros don Eduardo García Zapatero, de Ahora; D. Luis Parro, de Lucena; D. Francisco González Gálvez, de Córdoba, y las maestras D.ª Concepción García Polo, de Montilla, y D.ª María de los Angeles Avila, de Fuente Jenil.

La sección de Málaga participa el traslado a esta capital de la pensión que cobraba en aquella D.ª Rufina García.

### Verbetes

Se ha concedido el cambio de destino entre los tenientes D. Luis Rodríguez Roldán y D. Bonifacio Otero Garrido, de la reserva de Guadix y Regimiento de la Reina, respectivamente.

### CRÓNICA SOCIAL

## Las Cooperativas de consumo y los Sindicatos agrícolas

Una de las obras económicas-sociales, con que los Sindicatos mayor bien pueden hacer a los obreros del campo, es la Cooperativa de Consumo. La he recomendado muchas veces y creo que no la he recomendado suficientemente. En algunas regiones ésta cooperación crece y se propaga quizá con excesiva rapidez, pero en otras muchas nuestros sindicatos la tienen pavor.

Es la Institución económica-social que más puede abaratar las subsistencias en un pueblo y que mejor puede librar a los socios de un Sindicato de los abusos de un tendero que vende a precios usurarios. De hecho aumentó el salario real, pues gracias a ella, con el salario nominal se pueden comprar más cosas y de mejor calidad. Y si está bien administrada se pueden obtener ganancias con que pagar a los socios los seguros de enfermedad, de paro y de vejez. Pues a pesar de eso no se fundan cooperativas de consumo: se les tiene miedo. ¿Por qué será?

En la reciente asamblea de las Asociaciones agrarias navarras hice análoga observación. Hay en aquella región pocas Cooperativas de consumo. En la Memoria presentada por la federación no aparecen más que once. ¿Por qué?

Uno de los asambleístas me hizo esta observación: —Vea V. a Flamarique; no se arriesga ante ninguna empresa cooperati-

va y sin embargo, no se atreve a organizar una Cooperativa de consumo. Eso es para escamar a los demás, porque ¡mejor preparada que éll!

Yo le contesté: —No es cierto que Flamarique no haya organizado cooperativas de consumo: el pan, la carne, el vino y la luz que consumen los socios de su Caja rural no lo compran en la tienda, es de ellos. Su bodega, y sobre todo su horno, sus carnicerías y su fábrica de luz, son cooperativas de producción pero a la vez lo son de consumo: son el refinamiento en ese tipo de cooperación, pues no solo ha suprimido en esos géneros al intermediario comerciante sino también al intermediario industrial.

El insistió y me dijo: —Aquí esa cooperativa es muy difícil. Los socios la abandonan y se van a comprar a la tienda si allí le venden al fiado ó por cualquier otro pretexto: luego, no hay preparación, ni competencia en contabilidad, ni hábitos de fiscalizar a las personas sobre quienes se echa esa carga.

—Está muy bien—contesté—pero todo eso ¿no puede cambiar? Mientras no cambie habrá peligro en fundar cooperativas de consumo porque se exponen a fracasos desagradables, pero ¿no merece la pena de hacer un esfuerzo para que esos obstáculos desaparezcan? Todos ellos se reducen a uno solo: no hay cultura ó preparación cooperativista ¿por qué no hacer esa preparación en los pueblos?

No se deben fundar sino en Asociaciones importantes, en poblaciones grandes ó en poblaciones pequeñas que por su posición estratégica puedan surtir fácilmente a otros pueblos. Sólo entonces podrá hacer abundante clientela.

No se deben fundar donde los tenderos no abusen y las subsistencias no sean caras, porque allí no responderán a una gran necesidad, y por tanto será difícil que se consolide.

No se deben fundar mientras no se tenga una persona honrada y competente que sepa el arte no fácil de comprar bien, el de conservar y vender bien lo comprado, y el de administrar con cuentas claras y leales. Pero cuando un tendero sin tienda, un Secretario del Ayuntamiento, un maestro de escuela ó un vecino listo del pueblo sepa esto, ya hay la preparación comercial necesaria.

No se debe fundar hasta que no se haya hecho entre los socios una gran propaganda, hasta que no se les haya convencido de todos los beneficios de esta Cooperativa que Charles Gide reduce a catorce como las Obras de Misericordia.

Y para eso basta que el cura ó el que sea el alma del Sindicato, antes de fundar su cooperativa de consumo, estudie lo que es, leyendo siquiera los folletos de Elías Ger (Biblioteca de La Paz Social) y de Rivas Moreno, (Biblioteca de la Cooperación) y el libro de Amando Castroviejo «La Cooperación en la Agricultura», pidiendo datos a Cooperativas florecientes y suscribiéndose a alguna revista cooperativista. Y así podrá ponerse en condiciones de convencer a los socios de que no les conviene comprar sino en su cooperativa: así sabrá qué tiene que decir a las mujeres para convertir las en sostenes de la obra y qué a las criadas para que no se dejen suggestionar por las dádivas de los tenderos. Es decir, harán ambiente y preparación cooperativista.

No; el defecto no está en la institución, sino en la ligereza con que suele fundarse.

## Las elecciones municipales

(De nuestros corresponsales)

### CASTRO DEL RIO

Concejales elegidos: Liberales, don Pedro Luque, don Francisco Navajas, don Antonio Muñoz, don Pablo Sánchez, don Rafael Romero, don Antonio García Medina y don Julián Luque.

Republicanos, don Juan J. Aguilár y don Francisco Algabe.

Han resultado derrotados los candidatos conservadores que se presentaron.

El orden sólo ha sido alterado en pocas ocasiones, conociéndose algunos escandalosos casos.

### ESPEJO

Concejales elegidos. Liberales farnandistas reís, don Justino Graña Casado, don Rafael Leva Carmona, don Rafael Porras, don Juan Serrano Perea, don Rafael Arroyo Navajas y don Alfredo López Palacios. Liberal barroelista uno, don Emilio Castro García. Conservador uno, don Antonio López García. Como se anunció, en el mitin dado por Ayuso después de la retirada de toda la candidatura republicana; pero no obstante esto, la lucha ha sido muy animada, sin ocurrir ningún incidente que lamentar.

### FUENTE LA LANCHA

Elegidos concejales. Don Inocente Plaza Aranda, don Juan Félix Plaza Zarza, don Jorge Luisa Caballero y don Rafael Lisada Leal, conservadores.

### HINOJOSA

Concejales elegidos. Don Alfonso Ledesma Capilla, don José Castell Pedrajas, don Domingo Sánchez Moreno y don Pedro Obrero Ropero, conservadores; don José Aparicio Aparicio y don Manuel Leites Hión, liberales barroelistas; don Francisco Rodríguez Avendado y don Vicente Leal González, liberales javieristas y don Alfonso Romero Perea, reformista.

### PALMA DEL RIO

El sábado por la noche se celebró un mitin de propaganda política, usando de la palabra el jefe local y concejal republicano de este Ayuntamiento Sr. Dálgado Jiménez, a continuación el exputado a Cortes Sr. Calvo de León y por último el concejal de Sevilla señor Martínez Barrios, representante del señor Lerroux. La finalidad de esta reunión fué hacer público el pacto para luchar unidos en las elecciones.

La derrota ha sido completa para el elemento del Sr. Calvo de León, pues luchando en unión de los republicanos sólo han conseguido sacar tres concejales y esto porque no se han presentado más de cinco contrarios y eran ocho a elegir. El número de sufragios obtenido por la candidatura conservadora liberal ha sido 940 y el de la coalición democrática republicana 580.

La nota saliente de la elección ha sido la derrota del hijo del Sr. Calvo de León y Benjumea. Reina gran entusiasmo entre conservadores y liberales.

### POSADAS

Resultaron elegidos don Rafael Serrano Palacios, liberal romanonista; don Bartolomé Martínez, liberal barroelista, y don Juan Serrano Guzmán, conservador.

### EL VISO

Concejales electos. Don Antonio López del Rey Muñoz, don Dionisio Ruiz López, don José Fernández López y don Alfonso León Sánchez, conservadores; don José Linares Muñoz y don José Medina Muñoz, barroelistas. Los dos javieristas fueron derrotados.

## AYER EN EL CONGRESO

Madrid 17 (8 m.)—En el debate de reformas militares intervino Alcalá Zamora para rectificar. El ministro de la Guerra recogió algunas manifestaciones y dice que la rebaja de edades está implantada en toda Europa.

Yo comprendo—añade—que lo que ha molestado es que las reformas exijan que todo oficial mande tropas durante dos años por lo menos, pues me parece absurdo que haya oficiales que no vayan a maniobras, ni a los cuarteles, ni estén acostumbrados al mando de las tropas.

Interviene Pablo Iglesias y dice que lo principal y más urgente es la resolución del problema económico, y de todos los problemas pendientes con especialidad el de preparar trabajo para los obreros cuando termine la guerra europea. Si no se hace así—agrega—los capitales españoles y nuestros trabajadores emigrarán a las naciones hoy beligerantes. Mientras no concluya la guerra, no es acertado discutir estos proyectos militares, pues según unos, luego disminuirán los contingentes militares, y según otros será por el contrario precisos aumentarlos. Para emprender y resolver todos esos problemas se necesita un Gobierno fuerte, y no vosotros, que estais en el último período de vuestra vida ministerial. (Rumores)

El conde de Romanones hizo una crítica despiadada de la actual situación de nuestro ejército, pero no propuso remedios. Todo cuanto dijo se ha expresado en mitines de las izquierdas, y tuvieron que sufrir los rigores de la Ley de Jurisdicciones. Mucha culpa de lo que ocurre en el ejército la tienen los hombre civiles, pero también tienen gran culpa los directores del organismo armado, es decir, la culpa es toda del régimen.

Censura a todos los políticos de los partidos gubernamentales, y dice se esmeraría la nación si cayera el régimen.

El Sr. Dato protesta contra algunos conceptos de Pablo Iglesias. Elogia calurosamente al régimen y al ejército, dice que esta es la mejor ocasión para reorganizarlo. Estas reformas son urgentísimas y han de aprobarse con prioridad a todo.

Romanones exageró los males del ejército y se mostró sumamente pesimista. En su discurso, dice Dato, se inspiró el conde en unos artículos publicados en una revista militar y suscritos por un brillante oficial de nuestro ejército.

Elogia al ministro de la Guerra y asegura que ha hablado con varios generales a quienes

perjudican las reformas de Echagüa y todos las encomian y las consideran necesarias.

El Gobierno estima que estas reformas son indispensables y declara que a su aprobación está ligada la vida del Gabinete. (Fuertes rumores)

El proyecto de reformas militares—sigue diciendo—no es un problema político, sino nacional y nosotros esperamos del talento, experiencia y patriotismo de los diputados que estudien las reformas y propongan cuantas enmiendas crean oportunas, pero entendiéndose bien que no empezará la discusión de los presupuestos mientras no estén aprobadas las reformas. (Fuertes rumores)

Para este programa parlamentario cuento con la aquiescencia del presidente de la Cámara. (Aplausos en la mayoría)

Nosotros—agrega—estamos cumpliendo en este banco azul un compromiso de honor y esperamos del patriotismo de la Cámara que nos ayude en la aprobación de las reformas.

Si la mayoría de la Cámara nos dijera que nosotros somos los equivocados, vendrían otros hombres a gobernar, porque nosotros abandonaríamos inmediatamente el Poder.

Si la Cámara cree asimismo que no es urgente la aprobación de las reformas, nos dirá igualmente que estamos equivocados y que debemos abandonar el banco azul.

Después y dirigiéndose al conde de Romanones, le dice que votadas las reformas se verá que producen una economía en el presupuesto y requiere al conde de Romanones para que aclare su actitud.

Añade que los gastos que originan las reformas no son más que un paso para la reorganización del ejército, pero serán muy eficaces.

Además tenemos la seguridad de que los que nos sustituyan seguirán ese mismo camino.

Nosotros haremos en los presupuestos cuantas economías se puedan, pero hay capítulos en los que no es posible hacer rebaja alguna.

Cita el caso del personal diplomático, y dice que ahora precisamente hemos tenido que crear una legación en Bulgaria, porque en dicha nación no la teníamos.

Tampoco se pueden reducir las audiencias, juzgados, etc.

—Eso de reducir el 50 por ciento de las plantillas es imposible.

S. S.—añade Dato dirigiéndose a Romanones—governar quisiera muy pronto y estoy seguro de que no podrá llevar a la práctica esa rebaja de que hablaba.

Dato recoge algunas manifestaciones de los Sres. Alcalá Zamora y Pedregal y termina reiterando su esperanza de que se conviertan en ley los proyectos de las reformas militares.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### COMENTARIOS

El discurso de Dato se considera como un reto a Romanones para que le derribe del poder si se atreve.

Leclercq dijo luego a Romanones que todo sería valores convertidos entre él y Dato.

Vázquez Melia dijo al conde que se trataba de una presión de arriba y era una concepción al Parlamento.

Senantes cree que Dato y Romanones están de acuerdo.—Moncheta.

## Crónica Provincial

### ALMODOVAR DEL RIO

Robo.—Después de las nueve de la noche, se presentó un meritorio del Telégrafo de la estación en la casa cuartel de la Guardia civil, y puso en conocimiento del sargento D. Antonio Jiménez Arant, digno comandante de este puesto que se había cometido un robo en la estación.

Inmediatamente marchó con el guardia don Juan del Pino Ruiz, practicando una inspección ocular en el depósito de gran velocidad, resultando que por una de las ventanas sin hierros que miran a la parte Norte, en la que hace tiempo hay un cristal roto, los autores descorrieron el cerrojo y de dicho depósito sacaron dos bombonas llenas de aguardiente y una maleta.

En las proximidades de la estación se encontraron entre unas pilas las dos bombonas y algo más distantes de éstas, la maleta, fracturada la cerradura y completamente vacía.

Su dueño don Francisco Tienda, de Córdoba, dijo contenía alhajas por valor de unas tres mil pesetas, consistentes en relojes de señora y caballero, cadenas y sortijas, cuya declaración fué prestada en la mañana de autos al presentarse en la oficina a recoger la expresada maleta que ya había volado.

Los ladrones dejaron olvidadas una correa y una navaja rota su cuchilla, que sin duda les serviría para llevar a cabo la fractura de la cerradura citada.

El activo Sr. Jiménez Arana y fuerzas a sus órdenes, practican diligencias para conseguir el descauchamiento de los autores.

El dignísimo y competente Juez municipal don Antonio García Pedrajas, se constituyó en la mencionada estación en unión del secretario y alguacil de este Juzgado, practicando las oportunas diligencias y recibiendo declaración a los funcionarios que prestaron servicio la noche anterior, no resultando cargo alguno contra ellos, pues especialmente don Pedro Camacho Rodríguez, jefe de noche, es un funcionario honradísimo y afable y cariñoso, y en los diez años que llevo aquí de factor nadie ha tenido la más leve queja de él ni en el cumplimiento de su estricta obligación, ni en su trato particular.

De campo.—Han marchado á su hermosa finca Mevas Altas, en la sierra de este término, D. Antonio García Pedrajas, rico y acudido propietario y juez municipal, en unión de su virtuosa y caritativa esposa D.ª María Natera Muñoz y sus bellas y agraciadas hijas Srta. María, Magdalena y Marinita García Natera, al objeto de permanecer en ella una breve temporada. Les deseamos una feliz estancia en la misma.—Plácido Muñoz.

#### BAENA

Muerte súbita.—Víctima de un ataque de uremia, falleció el día 18 de los corrientes la noble Sra D.ª Isabel Castillejo Vasallo, viuda de Egullaz, después de recibir con cristiana tranquilidad los Santos Sacramentos.

Su muerte ha sido muy sentida, debido á la bondad de su carácter, su caridad para con los pobres y la sólida instrucción cristiana, que la hicieron esposa cariñosa, madre ejemplar y señora modesta y cortés, por lo que se captaba las simpatías de cuantos la trataban.

El día 14 se verificó la conducción del cadáver con extraordinaria solemnidad, y á cuyo entiero asistió sin distinción de clases numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo D. Rafael Ortiz Sánchez, párroco de Santa María; el diputado provincial, D. Víctor de Prado; el exdiputado provincial, D. José Santalla Ariza; los hijos políticos de la difunta D. Guillermo de Prado y D. José Valera, con los Sres. D. Manuel Padillo Campaña y don José Ariza Rúa.

Nuestro más expresivo pésame á los hijos de la señora difunta y sirvales de lenitivo que, dada la vida cristiana que hacía y las buenas disposiciones con que ha terminado sus días, pensando piadosamente, estará gozando la recompensa en el cielo de cuantas obras buenas en este mundo hiciera, rogándoles al mismo tiempo no olviden el ejemplo de cristiana resignación que hasta la muerte les ha dado madre tan angelical.

Enfermo grave.—Lo está D. Antonio Guevara, efecto de un fuerte ataque gripal; dada la gravedad, se le avisó á su hijo el presbítero D. Ángel Guevara, que se hallaba en el Seminario de Sacro Monte, de Granada, y al cual le hemos saludado en ésta. Hacemos votos por el alivio de tan buen padre y sentimos el pesar que aflige al expresado presbítero. El enfermo ha recibido el Santo Viático.

Bien recibido.—Se confirman los rumores de que para primeros de Enero tendremos de alcalde á nuestro buen amigo el ilustrado y docto Sr. D. José Cruz Santaella, vicesecretario del Centro Católico de esta ciudad.

Todos los que le conocen han recibido con sumo agrado el nombramiento del futuro alcalde, porque sabrá continuar la obra moralizadora y de policía urbana que con gran éxito emprendiera su antecesor. Así lo esperamos, dadas las buenas dotes y disposiciones de nuestro amigo D. José Cruz Santaella.—Corresponsal.

#### HINOJOSA

El indulto.—Se ha celebrado una reunión magna para pedir el indulto del reo Isidro Ramírez, mandándose telegramas al Presidente del Consejo, al diputado y á S. M. el Rey.

Por Cervantes.—También se ha celebrado otra para acordar el programa de las horas, veladas literarias y fiestas que con motivo del tercer Centenario de Cervantes, han de celebrarse.

De paso.—Ha pasado unos días en esta don Domingo Angulo, Registrador que fué de la propiedad en esta.—Corresponsal.

#### De otros pueblos

Hurto.—En Montoro han sido sorprendidas hurtando bellota María Antonia Priego y Mariana Galán Lechuzza, se le ocupó un colomín de bellotas.

Alcalde.—El alcalde republicano de Castro del Río, D. José Millán Fernández, ha solicitado de aquel Ayuntamiento, 80 días de licencia para reponer su quebrantada salud.

Incendio.—El día 15 se declaró un incendio en el cortijo «Fontanar», término de Santaella, siendo pasto de las llamas un amillar con 6.624 arrobas de paja, cuyas pérdidas se calculan en 1.656 pesetas. Es propiedad de D. Luis Prieto Fernández, sospechándose haya sido intencional.

Reyerta.—En el sitio «Arroyuelo», extramuros á Baena, sostuvieron una reyerta por resentimientos antiguos, Juan de Dios Pérez Jiménez y Juan Montero Maya.

Ambos resultaron heridos, siendo las causadas al segundo de más gravedad. Fueron curados por el médico D. Narciso Fuentes, pasando el Juan á la cárcel y el Montero al hospital.

#### Gran Café «La Perla»

##### CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas á 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 85 cént.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Affareros, 11.—FOZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

# INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

#### La Bolsa

Madrid 17 (16).

En el cierre oficial de Bolsa á 4 por 100 interior, se cotizó á 71'45.—El 5 por 100 amortizable, á 93'50.—Cédulas hipotecarias, á 92'10.—Las acciones del Banco de España, á 455'00.—Las de la Tabacalera, á 270'00.—Los francos, á 90'80.—Las libras esterlinas, á 25'08.

#### Política

Madrid 17 (tres tarde)

Madrid 17 (seis tarde)

#### Dato en Palacio

El señor Dato estuvo en Palacio despachando con el Rey á la hora de costumbre.

Le dió cuenta detallada de los debates parlamentarios. Como todavía no se había repartido el «Diario de Sesiones», el Sr. Dato expuso al Rey los distintos puntos de vista que tiene el proyecto de reformas militares tal y como ayer lo planteó en la Cámara.

No pensaba el presidente hablar ayer en la forma en que lo hizo, pero viendo que por el excesivo número de diputados que habían pedido la palabra, no se terminaría el debate en toda la semana; al levantarse á contestar á Pablo Iglesias, contestó también á los demás diputados é hizo la declaración de lo que el Gobierno pensaba acerca de las reformas.

Recordó que había celebrado una reunión con los jefes de todas las minorías á los que habló de la necesidad de las reformas militares.

Les expuso en aquella reunión el criterio del Gobierno y prometió traer las reformas al Parlamento para que se aprobaran antes que los presupuestos. El Gobierno ha comenzado á cumplir su palabra y ha traído las reformas anteponiéndolas á los demás proyectos.

No cree el Gobierno que el proyecto sea una obra perfecta y porque no lo cree al declarar que hace cuestión de gabinete la aprobación de las reformas no se refiere á que el proyecto se apruebe tal y como se ha presentado.

Aceptaremos las enmiendas que lo mejoren, las enmiendas que se refieren á lo accidental. En eso las minorías tienen campo abierto para sus iniciativas. En lo fundamental, no. En lo fundamental mantenemos íntegro el proyecto.

#### Sobre lo mismo

Hablando luego Dato con los periodistas declaró: Lo que ha ocurrido aquí, es que nadie esperaba que trajéramos las reformas al Parlamento. Al traerlas ha originado duda y sorpresa. Hubo hasta quien pensó que lo que se trataba era de arrojar por la borda al general Echagü. Eso no podía ser. El ministro de la Guerra á su debido tiempo me dió cuenta del proyecto y este fué aprobado en Consejo de ministros.

El proyecto de reformas militares, como ayer dije en el Congreso, va unido á la vida del Gobierno.

Si no logramos convencer á otras minorías y se mantiene en su actitud el conde de Romanones iremos al recuento de votos, bien provocando una votación en la Cámara, bien oyendo el parecer de todos los jefes de minorías.

#### Animación

Se nota animación política. Hoy ha sido día de entrevistas de próhomeres. Muy temprano conferenció el conde de Romanones con González Besada y se asegura que también habló con Dato.

#### Datos electorales

Han facilitado en Gobernación el siguiente resumen de los candidatos á Concejos que resultaron triunfantes en poblaciones con un censo superior á 6 000 habitantes:

Adictos, 2.473; mauristas, 116; liberales romanonistas, 1.802; liberales demócratas, 408; reformistas, 162; Defensa Social, 12; jaimistas, 153; republicanos conjuncionistas, 296; republicanos nacionalistas, 79; radicales, 72; regionalistas, 61; independentes, 869; indefinidos, 116; socialistas, 58, y católicos, 5.

#### Dice Sánchez Guerra

A las siete de la noche cuando está terminando la sesión del Congreso nos reuniremos los ministros en Consejo para ocuparnos de asuntos de trámite.

—No es eso lo que se dice por ahí,

interrumpió un periodista. Se habla de marejadas. Aver al terminarse la sesión, un diputado ministerial decía: Tengo dos papeletas para tribunas para la sesión de mañana, y no sé si habrá sesión.

Sesión y sesiones, dijo Sánchez Guerra, y añadió: El Sr. Dato no pensaba hablar hasta mañana, pero se vió obligado á contestar á Pablo Iglesias y aprovechó la oportunidad para hacer las declaraciones que hizo.

Era necesario aclarar la situación; el Gobierno cuenta con la confianza de la Corona y necesita saber si cuenta también con la de la Cámara.

#### Firma

El Rey despachó con el general Miranda, firmando varios decretos de Marina.

#### Mucha dieta es

D. Melquíades Alvarez ha declarado que de no ser poder los liberales antes de tres días, no lo serán hasta el año 1917.

Los demócratas opinan que este es un juego de Romanones para alcanzar el poder, y que ellos, que deciden la votación, no están dispuestos á que el conde triunfe.

## La guerra europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

París.—El comunicado de las once dice: La jornada de hoy se ha caracterizado por combates de artillería, principalmente en Champagne, Argona, bosque de Apremont, Aisencia y región de Haremanvillers.

El comunicado del ejército que lucha en Oriente dice que ayer los búlgaros atacaron el frente francés, siendo rechazados con grandes pérdidas. En la tranquilidad en el frente de la izquierda del río Vardar. En Salónica continúa sin novedad los desembarcos de tropas aliadas.

#### Parte montenegrina

París.—Un parte oficial del Cuartel general montenegrino dice: Conservamos nuestras posiciones de Sandjok. á pesar de los violentos ataques del enemigo, los cuales fueron rechazados. También derrotamos á los austríacos, haciendo fracasar sus ataques contra Bouchlo y Proglatt.

#### Coacción inglesa

Londres.—El Gobierno ha ordenado no se permita continuar el viaje á los buques griegos que se encuentran actualmente en puertos ingleses, hasta que se esclarezca la actitud de Grecia y ésta dé garantía á los aliados que han desembarcado en Salónica.

El ministro francés Cochín, ha ido á Grecia para expresar al Gobierno de dicha nación que la escuadra aliada que está en Malta le hará pagar caro cualquiera acción que realice contra estos defensores de la libertad y del derecho que así coartan aquella y atropellan éste.

#### Grecia y Bulgaria

Londres.—El convenio greco búlgaro firmado el 15 de Octubre contiene las siguientes conclusiones: Adoptar una actitud de benevolente neutralidad para con Bulgaria, Turquía, Austria y Alemania. Adoptar disposiciones militares que garanticen á Bulgaria de un ataque por sorpresa. Tratar á las fuerzas expedicionarias aliadas como huéspedes agradables, pero de los que no puede uno desembarazarse. Aceptar la anulación de la alianza con Servia.

Bulgaria hace renuncia de todas sus pretensiones sobre Cavalle y Macedonia, y promete, además, ayudar militarmente los proyectos de Grecia en Albania. Intercambio de productos entre Grecia y Bulgaria.

El convenio lo firmaron los reyes Fernando y Constantino en Radostavoff.

Petrogrado.—Se asegura que Bulgaria ha retirado todas las tropas de la frontera griega, en cambio no ha retirado ninguna de la de Rumania.

#### Preparativos

Amsterdan.—El Gobierno turco ha pedido doscientos mil pares de gafas con destino al ejército expedicionario que marchará contra Egipto.

Los ingenieros alemanes trabajan en la construcción de instrumentos especiales destinados á abrir pozos en el desierto situado al Este del Canal de Suez.

### Noticias de la tarde

#### Nota

Londres.—El ministro de Marina ha publicado una nota, diciendo que será preciso tomar medidas contra el Gobierno griego, por el encarcelamiento de oficiales británicos y de un cónsul inglés.

#### De Rusia

Londres.—Noticias de Petrogrado dicen que se lucha con gran encarnizamiento en todo su territorio, especialmente al Mediodía y al Norte.

#### Kitchener

Londres.—Lord Kitchener marchará de Mudros á Salónica.

#### En los Balcanes

Atenas.—El periódico «Hestia» publica un despacho de Salónica, donde se dice que cinco divisiones búlgaras intentaron contener el avance francés á orillas del Cerna y forzar el desfiladero de Balenna, que defiende el camino de Prilep á Monastir. En el frente del Cerna los búlgaros atacaron dos veces, siendo rechazados. Reanudaron los ataques, siendo contenidos los servicios. En el desfiladero de B. buna fuertes columnas búlgaras avanzan por Uskub hasta Tetovo. Se considera inminente una batalla decisiva.

#### De la India

Berlín.—Un periódico dice que el Gobierno ha iniciado una labor en las Indias. También los japoneses comienzan á ir fluyendo en las Indias, en vista de las intransigencias del Gobierno británico.

#### Los submarinos

Lyón.—El vapor inglés «Merclau», que se dirigía al puerto de Orán, fué capturado por un submarino germano, pereciendo 24 tripulantes y resultando heridos 70.

El vapor británico intentó embestir contra el submarino, pero éste se sumergió rápidamente.

Dos buques ingleses que acompañaban al «Merclau» salieron en persecución del submarino.

#### Parte alemán

Nordseich.—El cuartel general alemán comunica lo siguiente: Fracasar las tentativas de las francesas el día 14, para recuperar las trincheras del Nordeste de Keurie. El enemigo ha bombardeado Lens, matando 83 habitantes é hiriendo 55.

#### Teatro oriental.—Sin novedad.

En los Balcanes.—Continúa la persecución de los servicios. Ayer apresamos más de un millar y nos apoderamos de tres cañones.

#### Que siga en el Isonzo

Roma.—El Gobierno italiano ha dirigido un telegrama á las naciones neutrales que tienen costas en el Mediterráneo, pidiéndoles categóricas explicaciones acerca del aprovisionamiento de los submarinos alemanes que operan en dicho mar.

#### Parte austríaco

Viena.—(Oficial). El día 12 de Noviembre, después de la toma de Nish, los serbios se atrincheraron en la orilla izquierda del Moarva y destruyeron los puentes que existen sobre el mismo.

Los serbios se esforzaron con su artillería pesada en impedir el paso de los austríacos.

Fuerzas considerables serbias mandadas por el propio Rey Don Pedro, combatían fuertemente. En los últimos días y arrollando esa resistencia, los austríacos han logrado pasar á la orilla izquierda del Morava.

Las tropas austríacas llegaron victoriosas á Sokolavic Frocu Uje.

En el frente ruso no ha habido novedad.

En el frente italiano continúan los ataques del enemigo con diversas alternativas.

## Miscelánea

#### La «Gaceta»

La de hoy publica un anuncio del Gobierno británico, participando que deja de aplicarse los artículos 5 y 7 de la convención de Londres, relativos al pabellón que enarbolan los buques neutrales é beligerantes.

#### Cortesía

El rey ha concedido hoy audiencias al conde de Toreno, á don Amos Salvador, al diputado señor Foronda y al marqués de Atarfe.

#### Cacerías

Los reyes almorzarán con los duques de Santofía y luego marcharon con ellos á cazar á la venta de la Rubia.

Se asegura que el día 20 se verificará una cacería en el Pardo á la que serán invitadas personalidades políticas.

## Las Cortes

### Congreso

Preside el señor González Besada. Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día y sigue la interpelación sobre las aguas de Madrid.

Intervienen los señores Talavera y Soriano á quienes contestan los señores Espada y Sánchez Guerra.

La Cámara comienza á animarse cuando entran el conde de Romanones, Dato y Urzáiz.

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

#### Discurso de Romanones

El conde de Romanones interviene y comienza diciendo: No sería yo sincero si no dijera que el discurso que ayer pronunció el Sr. Dato me produjo verdadera extrañeza.

El Sr. Dato había variado el plan que se proponía seguir. Yo comprendí que ocurría algo extraño y pudiera preguntar á su señoría, porque tengo derecho para ello, qué había ocurrido, pero no tengo curiosidad por saberlo. Me llevan á este terreno las palabras del Sr. Dato, que dijo ayer que las reformas militares las consideraba tan necesarias que estimaba adscrita á ellas la vida del gobierno.

No tiene nada de particular que un jefe de gobierno declare cuestión de gabinete la aprobación de un proyecto, pero esto se hace cuando se trata de un proyecto que le es sustancial, y no nos hallamos en este caso.

Hay algo más, el Sr. Dato no se ha contentado con declarar cuestión de gabinete el proyecto de reformas militares, ha hecho más, ha dicho que no se discutirán los presupuestos antes que las reformas se aprueben y á eso no tiene derecho su señoría.

Tal declaración implica claramente una coacción contra esta minoría, que había manifestado consideraba indispensable la aprobación de los presupuestos para 1916.

Frente al proyecto de rebaja de edades no opone esta minoría resistencias, aun cuando quiere hacer constar que ese proyecto no es de origen conservador, sino de origen liberal.

Ese proyecto y los demás que constituyen las reformas militares los discutiremos, pero no ofrecemos rapidez en la discusión; si se aprueban en ocho días, mejor que si se aprueban en ocho semanas; pero el partido liberal no facilitará medios para que se adelante una sola hora. Si el Gobierno tenía tanta prisa por que se aprobaran las reformas militares, por qué no abrió antes las Cortes?

Cuando su señoría no hizo esto, fué porque no consideraba indispensables ni urgentes tales reformas.

Repito que no nos opondremos á su discusión y aquí estaremos discutiendo días, semanas, meses, cuanto quiera el Gobierno.

Pobre concepto tiene el Sr. Dato de esta minoría, cuando ayer se atrevió á insinuar que nuestra actitud era como es, porque anhelamos sucederle en el poder. No nos han movido méritos tan mezquinos.

Consideramos absolutamente indispensables y primordiales los proyectos económicos, queremos que se hagan en el orden civil las economías que son necesarias, pues si exigimos sacrificios á los militares, no vamos á escatimarlos al elemento civil.

Si S. S. no quiere ó no puede hacer esto, peche con la responsabilidad que implica.

S. S. debe simultanear la discusión de los presupuestos y en cuanto á reformas si cuenta con mayoría podrá resolver.

Si quiero preguntar al señor Dato si ha medido la responsabilidad en que incurrirá de no tener aprobados los presupuestos el día 31 de Diciembre.

No he querido hablar, sin pensarlo mucho, sin tratar á fondo de la cuestión económica que se relega á segundo término.

Antes de hablar he meditado mucho mis palabras, pues no quiero ensanchar las diferencias que existen entre el partido liberal y el conservador.

He de hacer constar que de mi primer discurso acerca de las reformas militares nada borro. (Grandes aplausos en los bancos liberales.)

#### Discurso de Dato

Comienza diciendo que no pensaba hablar ayer. Su propósito no era otro que hacer el resumen luego que todos

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

## ACEITUNA DE MOLIENDA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 24 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soles, manzanilla ni gordal.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro de establecimientos la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

### GARANTIAS

CAPITAL... Suscrito... Ptas. 1.000.000'00  
Desembolsado... 800.000'00  
Estadística... 75.043'08

RESERVAS... De riesgos en curso (constituida en valores del... 478.243'84

Primas recaudadas en 1913... 1.592.203'76

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1914... 3.123.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

los diputados hubieran expuesto su parecer sobre las reformas.

Tuve que anticiparme para recoger algunos conceptos emitidos por don Pablo Iglesias y quise tener una deferencia con S. S. contestando su discurso.

Ahora contesto el de hoy rechazando la idea aquí expresada por S. S. cuando ha afirmado que pretendo ejercer coacción contra la minoría liberal.

No hay tal cosa. No he dicho que quiero que se aprueben las reformas tal y como se han leído, a la letra. Todo lo contrario, la ponencia dió su parecer y aquí se admitirán las emiendas que se presenten al proyecto con tal que no alteren la esencia del mismo.

Recuerda la reunión que se celebró en Diciembre pasado con los jefes de las minorías. En ella se prometió por este Gobierno traer a las Cortes unas reformas militares y aquí están.

En cuanto a la discusión de las mismas, no somos culpables de que se quiera que sea detenida y minuciosa.

Se discutirán todo el tiempo que se crea necesario. No queremos coaccionar a las Cámaras, son las circunstancias las que exigen que a todo se anteponga la discusión de las reformas.

Si las minorías quieren que se dé tiempo para discutir otros proyectos, pueden hacerlo. La Cámara acordará que se dedique más de dos horas a discutir estos proyectos.

(Los liberales y republicanos protestan. Soriano y Castrovido gritan: ¿Por qué han estado cerradas las Cortes más de diez meses? En ellos podía haberse aprovechado el tiempo.)

El Sr. Dato, dirigiéndose a los republicanos:

—Es extraño que ahora protestéis, porque las Cortes permanecieran cerradas, y cuando los liberales tuvieron las Cortes clausuradas más tiempo, no protestábais.

Se señoría, dice dirigiéndose al conde de Romanones, quiere que se simultanee la discusión de las reformas y la de los presupuestos.

Me extraña que un hombre de la experiencia del conde de Romanones, no haya tenido en cuenta que si obramos así, no es por capricho, es por una exigencia de la realidad. (Grandes rumores en las izquierdas.)

En ningún parlamento del mundo se discuten los presupuestos con más de un mes de adelanto.

El conflicto que supone S. S. porque no esté legalizada la situación económica antes del mes de Enero, puede salvarse si las minorías no oponen dificultades a la aprobación del presupuesto. Hagase lo que en otros países: se discuten solo los presupuestos en los gastos y se aprueba el presupuesto con más rapidez.

Antes de terminar quiero que conste que no he querido molestar en nada a la minoría liberal, ni a su ilustre jefe.

Si en mi discurso hubiera algún concepto que pudiera estimarse molesto, lo retiro. (Grandes aplausos de los conservadores.)

### Rectifica Romanones

El conde de Romanones habla para rectificar y dice que Dato amenazó ayer con que no habría presupuestos si no habría reformas.

Entiende que pueden discutirse simultáneamente reformas y presupuestos. No se pierde así tiempo, pues cuando comienza la discusión de los presupuestos las sesiones tienen cuatro horas más.

De seis horas no pueden dedicarse cuatro a presupuestos y dos a las reformas?

Termina diciendo que considera indispensable la aprobación de los presupuestos antes del 31 de Diciembre.

### Dato rectifica

El Sr. Dato rectifica y dice que no habrá presupuestos mientras no se aprueben las reformas.

El Conde de Romanones: Todas?

El Sr. Dato:—Todas, absolutamente todas, Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Dato continúa diciendo que no es imprescindible que los presupuestos queden aprobados en esa fecha. Si llega Enero y no están aprobados, seguiremos discutiendo. (Fuertes rumores) Seguiremos discutiendo durante todo ese mes y aplicaremos el presupuesto por dozavas partes. Sigue la sesión.

### Comentarios

El discurso de Romanones no ha gustado a los impacientes por alcanzar el poder.

Un ministerial decía:

—Los hombres de Estado y parlamentarios recogen el guante en el momento en que se le arroja, y Romanones ayer cayó al ser retado por Dato. De ahí que hoy éste haya sostenido que antes que todo se aprueben las reformas por completo. Sin esto, ni presupuestos, ni nada.

Son muchos los que están conformes con lo dicho por Mella de que las reformas vienen impuestas de arriba.

### Senado

Preside el señor Sánchez de Toca. Después de varios ruegos y preguntas sin interés se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del dictamen del proyecto dando fuerza de ley al real decreto sobre funcionarios administrativos de la subsecretaría de Justicia y del cuerpo de prisiones.

Se discute por artículos. Se leen varios dictámenes que quedan sobre la mesa y se levanta la sesión.

MENCHETA

## De Sociedad

Miñana celebra sus días D. Máximo Muñoz García.

—De Posadas llegó el párroco don Juan Jaén Abril.

## CAMPOS Y MERCADOS

### HINOJOSA

Trigo reco, a 36 pesetas los 100 kilos; idem blanquillo, a 35; cebada, a 25; habas castellanas, a 26; morunas, a 26; garbanzos superiores, a 55; idem regulares, a 40; harina, a 52; aceite, a 11 los 11 kilos y medio; tocino, a 30. Tendencia del mercado, en alza; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

### VALENZUELA

Trigo reco, a 17 pesetas; id. blanquillo, a 16 50; cebada, a 7; habas castellanas, a 11; id. morunas, a 11 50; escaña, a 6; alpiste, a 18; yeros, a 10; garbanzos superiores, a 30; id. regulares, a 25; duros, a 19; harina, a 4 50; aceite, a 11; carne de borrego, a 1 80; tocino, a 1 75 kilo.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, bueno; estado de los campos, regular.

### EL VISO

Trigo reco, a 65 reales; id. blanquillo, a 64; cebada, a 32; habas castellanas, a 52; id. morunas, a 48; garbanzos superiores, a 100; id. duros, a 80; aceite, a 40; vino, a 38; tocino, a 100 arroba.

F. Guijo

DENTISTA Calle Gondomar Desde allí la fotografía

## EL CIGARRO

¡Lo tabaco en un papel; agarro lumbre y lo enciendo; arde y a medida que arde, muere; muere, y en seguida tiro la punta, bárrera y... al carro!

Un alma envuelve Dios en frágil barro y la enciende en la lumbre de la vida; chupa el tiempo y resulta en la partida un cadáver.—El hombre es un cigarro.

La ceniza que cae es su ventura; el humo que se eleva su esperanza; lo que arderá después... su loco anhelo.

¡Cigarro tras cigarro el tiempo apura, colilla tras colilla al hoyo lanza; pero el aroma... plérese en el cielo!

Pedro A. de Alarcón.

## Boletín Religioso

Santo de mañana. La dedicación de la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.

Jubiléo de las cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Pedro, costado por don José Sánchez Muñoz, por su esposa.

Los Dolores.—Se celebrará el mes de Animas durante la Misa de nueve. Los domingos después de la Misa de las seis y media.

San Juan.—Mañana, al toque de oraciones, cuarto día de novena de Animas, con sermón que predicará el señor rector.

San Hipólito.—Mañana a las cinco y media de la tarde, cuarto día del solemne septenario que las madres cristianas dedican a la Virgen de los Dolores. Habrá manifiesto, rosario, ejercicios del septenario y sermón, que predicará el R. P. Miguel de Alarcón, S. J.

Una lucida capilla de música actuará en estos cultos que terminarán con un responso. Todas las mañanas a las ocho, misa de exposición con cánticos.

El jubileo de hoy lo costea D.ª Concepción Carbonell y el de mañana la Excm. Sra. Doña Dolores Vázquez de la Plaza, por su difunto esposo.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 20 al 21 corresponde al Turno tercero (San José.)

San Pablo.—El día 22, fiesta de Santa Cecilia, a las ocho y media se celebrará misa solemne ante la preciosa imagen de la Santa, por un coro de señoritas artistas, bajo la dirección de la profesora de piano y organista D.ª Carmen Arjona.

Las misas que se celebren el día 20 de los corrientes desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con estas excepciones

## Crónica Local

### Descarrilamiento de un tren

En la estación de Almodóvar descarrilaron anoche dos vagones de un tren de mercancías que hacía maniobras, sin que ocurrieran desgracias.

Con tal motivo quedó interceptada la vía durante varias horas, y los trenes de Córdoba número 100 y rápido de Madrid quedaron detenidos en dicha estación sufriendo gran retraso.

### Minera

El cuerpo nacional de ingenieros de minas, al servicio de esta provincia, demarcará del 19 al 26 del actual la mina «Angelito», en el término de Córdoba.

González Hermanos Paseo del Gran Capitán, 19

Mosaicos, Azulejos, Cementos Inodoros Cuartos de Baño

### Tres notas

Son tres notas de Córdoba, tres fotografías de la visita que hizo Su Alteza Real la Infanta D.ª Isabel a nuestra capital, las que publica la hermosa revista «Bética», que vé la luz en Sevilla.

Representa la primera la visita de S. A. a las Ermitas, la segunda la visita a Medina Azahara y la tercera, que es una fotografía a toda plana, el grupo de señoritas cordobesas que recibieron a la Infanta en su visita al Museo provincial.

### Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 22 224 pesetas por 201 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se han satisfecho 21.580 96 pesetas, a solicitud de 106 imponentes, 29 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

LOS MEJORES CAFÉS Tueste diario ALMACEN DE COLONIALES Valentin García del Campo antes Caparrós y Compañía

### Monumento al Gran Capitán

Ha contribuido a la suscripción el Duque de Sotomayor, con 50 pesetas. Suma lo recaudado, 52 318 49.

### Gran Teatro

Asistió numerosa concurrencia anoche al Gran Teatro, para ver a «Madame Pepita». La obra constituyó un éxito franco para Margarita Xirgu, para Ricardo Puga y la Sra. Segura.

## La Ilma. Señora

D.ª Francisca de Paula Doña-Mayor y Gamero

Viuda de Fernández de Córdoba

FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL 19 DE MAYO DE 1915

### R. I. P. A.

Las Misas que se celebren el día 19 del corriente por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto en la Parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

El Nuncio de Su Santidad y varios Ilmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## El Congreso de Ciencias en Valladolid

La magna Asamblea celebrada en Valladolid por la Asociación Española para el progreso de las Ciencias es sabido que fué un gran éxito, superando en mucho a los que le precedieron, en el número de congresistas, en la multitud e importancia de las conferencias públicas y en la magnífica exposición de material científico, donde abundaban los objetos de construcción española.

Tan hermosa y optimista nota del renacimiento de la Ciencia española ha sido recogida en una nutrida y detallada información, con abundancia de grabados, en los números 95, 96 y especialmente el 98, de la revista semanal «Ibérica» del Observatorio del Ebro, Tortosa. Es un trabajo digno de ser consultado por todos los amantes de nuestra Ciencia, y que sepamos es la revista que lo ha tratado con mayor competencia, patriotismo y cariño.

### El Pantano del Guadalmellato

El Sindicato de Obras del Pantano del Guadalmellato ha quedado constituido en esta forma: Presidente, don Gregorio García y García; vicepresidente, D. Diego Serrano Rodríguez; tesorero, D. Antonio Ortiz Carmona; vicesorero contador, Sr. Conde de Casa Padilla; secretario, D. Rafael Navas Delgado; vicesecretario, D. Gonzalo Fernández de Córdoba; vocal, don Ruf. el Guerra Bejarano; vocales suplentes, D. Francisco Fernández de Mesa, D. Pio Jiménez, D. Rafael González Madrid, D. Lucas Gómez Pérez.

### Pérdida

Se gratificará a quien entregue en casa Sánchez Hermanos una carpeta con facturas que perdió su cobrador.

### Adoración Nocturna

La Vigilia del 17 al 18 corresponde al Turno sexto (San Acisclo y Santa Victoria), que la celebra en honor de sus gloriosos Titulares. Habrá plática y solemne Te Deum, pudiendo asistir los adoradores de los demás Turnos hasta terminado el Inviatorio.

### Monte de Piedad

El lunes próximo 22 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Scurrales segunda y tercera durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### Accidente

En la Casa de Socorro ha sido curado hoy Josefa Madueño Sánchez, de la amputación del dedo índice de la mano izquierda.

### Una salvajada

Han sido denunciados Antonio García Lara, Francisco y Rafael Huerta y Manuel Hornado Porchina, por permitir apedrear la iglesia de San Lorenzo.

A estos irreverentes hay que castigarlos con mano dura, para evitar escenas propias de cábilas.

### A su dueño

En el Asilo se haya depositada una burra, encontrada abandonada en el paseo de la Ribera.

### REALIZACION

La Oriental. Joyería GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos los precios de verdadera realización, por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

### Una agradable noticia

Para las señoras sin duda lo regulará la que nos transmite la redacción de «La Mujer en su Casa», al remitirnos el número correspondiente al mes en curso, que, dicho sea de paso, merece los elogios más sinceros, tanto

por la novedad de los preciosos modelos de labores y confección que gratuitamente da a sus suscriptoras, como por sus variados y cada vez más interesantes artículos sobre labores, modas, trabajos de adorno, etc. Muy en particular merecen especial mención la «Carta de una Parisiense» y «El Arbolado», así como la continuación de la hermosísima novela «El Balcón del Robledal.»

La noticia a que nos referimos al principio consiste en la reducción del precio de suscripción a la 1.ª y 2.ª edición, que la Administración de la citada Revista ha resuelto implantar desde 1.º de año en vista de que la incesante llegada de pedidos ha obligado a aumentar considerablemente la tirada lo que, aunado a un pequeño sacrificio que gustosa se impone la citada Administración, le ha permitido dar este paso en beneficio de sus amables favorecedoras.

En la primera edición, a sea la económica, el precio de diez pesetas ha quedado reducido a ocho únicamente. Los pedidos de suscripción pueden dirigirse a cualquier librería y a la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, Madrid.

### Para el invierno

Conviene prepararse para los frios del invierno que se avecina, y para ello nada mejor que adquirir los magníficos artículos de piel que se venden en «La Esperanza», calle María Cristina, 4. En esta Pasamanería hallará el público boas, manguitos, cuellos, etc., a precios baratísimos, y a la vez podrá admirar el inmenso surtido existente en artículos para costura, en hules, guantes, calcetines, paraguas, juguetes, encajes y Perfumería. Todo a precios sumamente económicos, como es costumbre de la casa.

## CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 18 Noviembre hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2'20; idem masa sin hueso, a 2'92. Ternera con hueso, a 2'60; idem masa sin hueso, 8 60. Macho, 1 90. Tocino para fuera: Tocino fresco sin sal, a siete reales kilo.

Estos mismos precios rigen en las sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50. Idem 1.ª 0'40. Idem familia, 0'46.

Cerjo a la c. nal, 2 pesetas kilo, libre de derechos de arbitrios.

Tocino para fuera

Fresco, a 1'85 ptas. kilo. Idem ajejo superior, a 2'40.

## La Abundancia

Eusebio González Hoyos

Comestibles finos. Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pescados, tomates, guisantes, pimientos, dulce de membrillo, pasas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horno de Barsa a 46 y 40 céntimos kilo.

JUDERIA, 9

### SE ALQUILAN CASAS

en habitaciones y de diferentes tamaños en sitio cercano y muy ameno de la sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza Sagasta, informarán. 10-1

### SE ARRIENDA

un departamento. Cardenal Herrero, 4, dan razón. 5-4

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente a las Calatravas.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 9

# COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS SUS

# CAFES

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á ptas. 0'60 cajita

... Pídase en Establecimientos de Ultramarinos ...



1.ª marca: Chocolate de la Trapa: 400 gramos 14, 18 y 24 pesetas  
 2.ª marca: Chocolate de la Trapa: 400 gramos 14 y 18 pesetas  
 3.ª marca: Chocolate económico: 400 gramos 14 pesetas

## Antagra Bisleri

Comodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Vená en farmacias. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ, MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

**TEATRO** Se alquila uno á plazo largo, en una capital del Sur de España. Contestación, con información de precio, situación, etcétera, hasta el 30 del corriente mes, á Rocha Abreu, Hotel del Comercio, Salamanca.

## Fumadores: HUROL

EL HUROL (fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia en la tabercolosis.)

Lo fuman á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2, farmacia.

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

### Suscripción

España, un trimestre, ptas. 5'00  
 Extranjero, semestre, frs. 20'00  
 Comunicados, del 1 á 25 ptas.  
 Línea, á juicio del Director  
 Número suelto, 0'05  
 atrasado, 0'25

### Anuncios

1.ª plana (línea) . . . ptas. 1'00  
 2.ª " gacetas . . . 0'50  
 3.ª " . . . 0'25  
 4.ª " . . . 0'10

Oficiales, de 0'25 en adelante.

### Esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.  
 Idem de dos " En 1.ª, 100 " en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.  
 Idem de tres " En 1.ª, 250 " en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.

A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misas en el Boletín Religioso, costarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

## No más purgas

### Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil, 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales, 3.ª Derrretimiento completo, 4.ª Acción ismótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación, 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIN, GONDOMAR NÚM. 2

## Nerviosos! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia

## Fernando Guijo Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la Fotografía)

### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire	28 9
Idem á la sombra y al aire libre	18 00
Idem á la sombra y al aire libre	6 80
Idem á la sombra y al aire libre	12 40
Ombelión	11 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 20

Observaciones á las 9 de la mañana

Alfaro barométrico en mm á 9.	758 10
Temperatura á la sombra	8 40
Idem de termómetro húmedo	7 80
Temperatura de vapor	7 50
Humedad relativa	92 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S
Fuerza	Variable
Velocidad en kilómetros	101 70

Córdoba 16 de Noviembre 1915.—El observador Sr. Sr. Rafael Yáñez.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía dramática española de Margarita Xirgu

Función para mañana. Última de abono. La obra en 3 actos y 1 cuadro, «LA COMIDA DE LAS FIEMAS». El estreno de los Quintos, «JANGHE GORD».

A las 9.

Precio: Platón sin entradas, 17 50 pesetas. —Palcos principales y proscenios segundas fila ídem, 15.—Butacas con entrada, 8 50.—Delanteros sin entrada con ídem, 1 50.—Idem de palcos con ídem, 1 80.—Entrada principal, 1 15.—Idem de palcos, 1 50.—Idem para platos y palco, 1 50.

### ABONO

La Empresa de este teatro, deseando complacer al público y atendiendo indicaciones de los señores abonados, amplía el abono en TRES FUNCIONES más, en las mismas condiciones anteriores. Los señores abonados podrán renovar este nuevo abono dentro del presente plazo del jueves 18 del corriente, hasta las doce de la noche. Pasada esa hora la Empresa responderá de las localidades que no se hubieren abonado.

Obras para este abono, todas estrenos: Viernes 19, «El Patio Azul», dos actos, y «El teatro», un acto. Sábado 20, «La gaceta» (ambos de honor), tres actos. Domingo 21, «Zaza», tres actos.

### GRAN CINE

Función para mañana: Los acrobatas «Jozlavals adá Loriz» Los artistas «Salsia y Revoltosa» Estreno de la película en 2 partes titulada «El robo frustrado»

Precio: Butaca, 0 60.—Anfiteatro, 0 80.—General, 0 15.

### ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día, por año ó por temporada, un departamento de la finca «San Vicente», en las inmediaciones del Brillante. Darán razón, Rodríguez Sánchez, 14, 10-1

## LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

### CORDOBA A BELMEZ

Recepción de Córdoba: Correo, salida á las 10'30; mixto, salida á las 8'00; correo, salida á las 6'00

### DE BELMEZ:

Correo, llegada á las 10'10; mixto, á las 0'45; correo, á las 1'35.

### DE MALAGA Y GRANADA

Expreso, llegada á las 22'35; correo, llegada á las 15'55; mixto, llegada á las 1'30; correo, llegada á las 1'00.

### LÍNEA DE NIJA:

Correo, salida á las 11'50; mixto salida á las 1'05; correo, salida á las 4'25; correo, llegada á las 15'40; mixto, llegada á las 1'05; correo, llegada á las 21'50.

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN ROSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.988 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0 50 más para gastos de franquicia y certificado.

## EL COLEGIO ESPAÑOL

1.ª y 2.ª Enseñanza Clásica é Integral. Fernando Colón, núm. 16, antes Ceniza

### PRIMERA ENSEÑANZA

Párvulos. . . . . 5'00 pesetas  
 Medio. . . . . 7'50  
 Superior. . . . . 10 00  
 Ampliado preparatorio. . . . . 15 00

### BACHILLERATO

Grupo de asignaturas. . . . . 20'00  
 Preparación ingreso Escuelas Peritos Agrícolas. . . . . 30'00

El grado Ampliado consistirá en una enseñanza completa de los conocimientos de escrituras Inglesas, Redondilla y Gótica, Francés, Contabilidad y Mecanografía, tan necesarios para la industria y el Comercio.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Pídanse reglamentos en la Secretaría del Colegio.

## "La Estrella"

### Sociedad Anonima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo  
 Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrrote; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERVIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrrote; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30. CORDOBA

## Agencia Universal de Anuncios

Regaña, Harca y Anuncios

## ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todos géneros

## Agendas Bailly-Baillière para 1916

<h3>Agenda de Butete</h3> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 2, 3 y 4 pesetas. Provincias: 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 3, 4 y 5 pesetas. Provincias: 0,50 más.</p>	<h3>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h3> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2, 30 y 5 pesetas. Provincias: 0,50 más.</p>	<h3>Agenda Cuilnaria</h3> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocinas.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<h3>Agenda de Bolsillo</h3> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precio: libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapapeles.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días de plane. . . . . 1,50 ptas. De un día en plane. . . . . 2,00 ptas. De un día en plane. . . . . 2,00 ptas. De un día en plane. . . . . 2,50 ptas. Provincias, 0,50 más.</p>	<h3>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</h3> <p>á Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones, particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. — Formularios. — Venenos y contravenenos. — Gastos útiles e inútiles, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid. . . . . 2,50 ptas. Con cartón. . . . . 3,00 ptas. Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Muñoz de Baiboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.